

# México 1810-1910-2010

## *proyectos económicos de nación*

Carlos Encinas Ferrer\*

Este año celebraremos el bicentenario de nuestra independencia nacional y el centenario de la Revolución Mexicana. Es un buen momento para pensar si nuestra nación ha tenido alguna vez un «plan de vida» o «proyecto de nación» que, abarcando lo económico, haya sido asumido como propio por la mayoría de la sociedad.

En 1521 nuestro territorio, y todas las civilizaciones que en él habitaban, fue brutalmente unificado y a partir de ese momento empezó el lento nacimiento, aún no concluido, de una identidad nacional propia.

En el primer momento, los conquistadores españoles comenzaron a sentar las bases de un Estado autosuficiente, inspirado por el pensamiento de la utopía renacentista, movimiento que enfrentó, incluso violentamente, a la corona española con aquellos capitanes, artífices de la conquista, que lo promovían. Finalmente, el modelo económico que se impuso a nuestro país fue el del mercantilismo.

### **Características del modelo capitalista mercantilista**

El proyecto mercantilista, común a todos los imperios europeos, se basó en la creación de estructuras productivas y mercantiles de carácter monopólico:

- En el campo productivo del sector primario, latifundios en los que se perpetuaron en las colonias estructuras sociales cuasi feudales que en aquella época comenzaban a desaparecer en las metrópolis. En el área manufacturera, monopolios productivos asociados a la estructura gremial.
- En el área mercantil, monopolios de comercio exterior que concentraban en una o dos compañías y en uno o dos puertos todo el comercio exterior imperial. En el caso de Inglaterra, las compañías de las Indias orientales y occidentales; en el caso de España, la Casa

\* Profesor de tiempo completo, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guanajuato. [encinasmx@hotmail.com](mailto:encinasmx@hotmail.com)

de Contratación de Indias, establecida en Sevilla en el año de 1503. Paralelamente se establece en el sistema judicial el castigo más severo para el contrabando.

El monopolio del comercio en Nueva España, y en el resto del imperio español americano, va acompañado de un sistema jurídico que prohibió producir en nuestro país aquellas mercancías que la metrópoli

podía vendernos para obtener a cambio el oro y la plata que producíamos en cantidades enormes.

Recordemos que dichos metales, la espe-

cie como los llamaban los mercantilistas, eran el sinónimo de la riqueza de aquella época y la misma sólo podía ser obtenida a través del comercio del centro imperial con sus colonias.

Se prohibió cultivar en nuestro país el olivo y la vid y, por lo tanto, producir aceite y vino. Se prohibió también la producción industrial de manufacturas y así los obreros, talleres manufactureros del siglo XVII y XVIII, tuvieron que funcionar en forma clandestina con la corrupción que ello implicaba. Hoy, al observar retrospectivamente aquella época, nos llama la atención que muchas de aquellas prohibiciones quedaron de tal manera incrustadas en nuestra conciencia que a la fecha, como un ejemplo, seguimos sin cultivar el olivo e importando su aceite en grandes cantidades a pesar de que según las crónicas, en los primeros 25 años de la Colonia aquel árbol se había adaptado perfectamente al clima de grandes regiones de Michoacán, Guanajuato y Jalisco, las cuales estaban cubiertas de olivares que tuvieron que

ser talados para dar cumplimiento a las ordenanzas reales.

### **La aparición del liberalismo económico**

En la segunda mitad del siglo XVIII comienza en Inglaterra el desarrollo de la Revolución Industrial y con ella el pensamiento liberal se extiende a la economía. En 1776 Adam Smith escribe su célebre obra *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* conocida en forma abreviada como *La riqueza de las naciones*. Con dicha obra nace la economía propiamente como una ciencia.

*La riqueza de las naciones* representa un ataque frontal a las prácticas monopólicas del mercantilismo, prácticas que impedían el pleno desarrollo de las iniciativas de la cada vez más poderosa burguesía industrial. En los libros de historia hemos visto como el enfrentamiento entre los intereses de la burguesía mercantil —coludida con la monarquía— y los de la naciente burguesía industrial desembocaron, entre muchos otros, en violentos episodios revolucionarios como el de Inglaterra en el siglo XVII, la Revolución de Independencia que da nacimiento a Estados Unidos de América y la Revolución Francesa, estas dos últimas en las postrimerías del siglo XVIII.

El pensamiento liberal se extendió por las colonias españolas de América propiciando y acompañando al pensamiento independentista. ¿De qué manera el desarrollo de este pensamiento estuvo involucrado en la expulsión de los jesuitas de las colonias del imperio español? Basta leer a escritores como Francisco Javier Clavijero para observar que los jesuitas habían comenzado a desarrollar la imagen de México como nación y a cuestionar las

## ***La riqueza de las naciones representa un ataque frontal a las prácticas monopólicas del mercantilismo***

bases jurídicas y políticas del mercantilismo que privaban en todo el imperio. No debemos dejar pasar por alto, sin embargo, un hecho que no ha sido mencionado lo suficiente: en aquel momento la corona española aprovechó para confiscar y expropiarle al clero considerables sumas de dinero y otras propiedades, lo cual tuvo un impacto muy grande en la vida financiera de la Colonia, ya que la Iglesia era el principal prestamista en Nueva España por poseer la mayor cantidad de capital líquido en forma de oro y plata. Visto en perspectiva histórica, ésta constituyó la primera confiscación de bienes de manos muertas en nuestra historia.

El desarrollo de la Revolución Industrial, de la independencia de las colonias inglesas de América del Norte y del liberalismo económico, cundió en Nueva España enfrentando a sus habitantes y dando lugar a la formación de dos bandos. Uno de ellos claramente identificado con la conservación de las estructuras y privilegios existentes; otro con la desaparición de los mismos: liberales y conservadores. Es importante que tengamos en cuenta que la clase social conformada por aquellos nacidos en la metrópoli, los peninsulares, eran mayoritariamente conservadores de sus privilegios. Por otro lado, los criollos, hijos y nietos de peninsulares, se inclinaban por la independencia y el desplazamiento del poder de sus padres y abuelos, pero no eran partidarios de las ideas liberales. Esta división de ideas se vio reflejada también entre la población mestiza, fundamentalmente por el posicionamiento de la Iglesia, primero del lado de la Corona y, una vez consumada la independencia, de lado de los criollos conservadores.

Un hecho histórico hizo coincidir en el propósito independentista a ambos

bandos: la invasión de España por la Francia napoleónica y la caída de la monarquía borbónica. Este suceso facilitó la revolución de Independencia, que fue, sin embargo, lento y sanguinario.

Tras 10 años de guerra, la independencia tuvo lugar en un momento en que las fuerzas insurgentes liberales se encontraban disminuidas y los criollos conservadores tomaron la iniciativa. Recordemos que Iturbide combatió durante una década a los insurgentes desde las filas del ejército imperial. Esta falta de unidad ideológica de las fuerzas que lograron la independencia tuvo como resultado la ausencia de un proyecto económico de nación compartido por todos y que buscaba colocar a México en la senda del desarrollo capitalista que se extendía por toda Europa y la Norteamérica de habla inglesa.

México nació como nación independiente con una economía en quiebra, sin un claro sentido de lo que la economía significaba y, mucho menos, con la posibilidad establecer una política que permitiera la reconstrucción económica nacional. La industria minera acostumbrada al monopolio que la metrópoli ejercía sobre ella, no supo encontrar mercados alternos de igual magnitud. La incipiente industria manufacturera, heredera de los gremios artesanales, ignorante de lo que significaba la competencia mercantil y carente de créditos por la expropiación que la corona española había hecho del capital líquido de la Compañía de Jesús, fue incapaz de generar la acumulación de capital que la nueva época requería.

El gobierno conservador de Anastasio Bustamante (otro militar realista que combatió a los insurgentes) a través de su ministro, Lucas Alamán, fue el primero en

darle importancia a la situación económica del país. Mediante créditos de Inglaterra, Alamán fundó el Banco del Avío con la intención de establecer las bases para el proceso de industrialización textil. A pesar de estos intentos podemos decir que los elementos fundamentales del proyecto económico colonial persistieron durante gran parte del siglo XIX, lo que dio lugar al creciente enfrentamiento entre liberales y conservadores, creciente en la medida en que los liberales fueron haciéndose más numerosos y más fuertes.

De la ausencia de un proyecto de nación —mucho menos podemos hablar de uno económico— da fe el caos político que aquella época representó. En un período de 33 años, de 1821 a 1854, México sufrió un imperio, dos gobiernos centrales, dos federales, cinco constituciones y tres guerras de carácter internacional. Al final tendría lugar la revolución de Ayutla y la llegada al poder de los liberales.

### **Proyecto económico liberal**

El proyecto económico de los liberales estaba dirigido fundamentalmente por consideraciones de tipo político; entre ellas: traspasar el poder económico de la Iglesia al gobierno civil mediante las Leyes de Reforma y reducir de esa manera la capacidad de aquella institución para financiar movimiento militares a favor de las fuerzas conservadoras; incrementar la capacidad recaudatoria de la Hacienda Pública, minada seriamente por la extensión de los bienes de manos muertas; liberar el crédito con el objeto de apoyar el financiamiento de proyectos industrializadores.

La guerra de Reforma (1857-1860) y la invasión francesa con la implantación del es-

purio gobierno monárquico de Maximiliano (1862-1867), interrumpió el desarrollo del proyecto liberal. A la llegada de la República Restaurada en 1867 el país se encontraba destruido económicamente tras 10 años de guerras. El sector productivo fundamental, la minería, había sido el más afectado. La agricultura, dominada por el latifundismo y el peonaje, cuando no era de mera subsistencia, acentuaba la pobreza. El Estado estaba en franca bancarrota y con la carga de una enorme deuda internacional que sería desconocida por el gobierno de Juárez. Con la situación económica y política señalada, el gobierno liberal comenzó a sentar las bases del presidencialismo centralista que ha marcado a México desde aquellos años.

A la muerte de Juárez, en 1872, lo sustituyó en la presidencia Sebastián Lerdo de Tejada en su carácter de presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Lerdo dio continuidad a la obra de Juárez. Podemos decir que el trabajo legislativo, educativo, administrativo y de obra pública en el ámbito de las comunicaciones, sentó las bases del desarrollo del capitalismo, permitiendo el crecimiento económico del período conocido como porfiriato (1877-1910), que coincidió con la llamada por Hobson (1902), *era del imperialismo* norteamericano y europeo (1871-1919).

Porfirio Díaz se dio a la labor de pacificar el país y ello le permitió reestructurar las finanzas y desarrollar la administración pública. Ante la ausencia de ahorro interno, la inversión privada fue predominantemente norteamericana (70%) e inglesa, y minoritariamente francesa. Las primeras dos naciones requerían de grandes volúmenes de materias primas y el crecimiento económico se dio en aquellas áreas como la explotación petrolera y minera. La impresionante obra ferrocarrilera del porfiriato



(19 748 Km) está marcada por aquella política de extracción: vías ferrocarrileras norte-sur que unían al centro del país con Estados Unidos a través de tres ejes fundamentales: México-Nuevo Laredo, México-Ciudad Juárez y México-Nogales.

En el ámbito agrícola y ganadero, el régimen protegió a los latifundistas nacionales y extranjeros a través del despojo de comunidades agrícolas y pequeños agricultores. En el ámbito industrial, la clase obrera creció y con ella la lucha sindical, la cual fue reprimida violentamente en diversos puntos del país.

El crecimiento económico no fue acompañado de la transformación política necesaria, por lo cual las contradicciones se agudizaron. La crisis económica mundial de 1907 golpeó directamente a la economía mexicana al disminuir la demanda del principal sector exportador mexicano: la industria extractiva. La depresión agudizó la ya de por sí extensa miseria, lo que incrementó aún más el malestar popular. La oligarquía trató a toda costa de mantener el *statu quo* y la presión social hizo que la olla reventara desatándose el movimiento revolucionario en 1910.

## Revolución de 1910

En el movimiento revolucionario coincidieron, como lo hicieron 100 años antes, grupos sociales con marcadas y fundamentales divergencias ideológicas. Al igual que un siglo antes, esta coincidencia temporal en el propósito permitió su éxito, pero sentó las bases de la falta de unidad posrevolucionaria y los conflictos que prologaron por años la lucha armada y la inestabilidad social.

Aquellos grupos fueron la burguesía industrial, la naciente clase obrera y el campesinado. La primera buscaba afianzar su papel económico y político ante la oligarquía financiera y la burguesía internacional que dominaba la explotación petrolera y extractiva en general. La clase obrera, fuertemente influida por la ideología anarcosindicalista de los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón,<sup>1</sup> representaba los intereses de ese sector y buscaba el establecimiento de leyes que permitieran la sindicalización y la protección de sus intereses de clase. El sector campesino fue, sin duda, el más numeroso dadas las características socioeconómicas de México en aquella época y fue liderado por Francisco Villa,

<sup>1</sup> No incluimos a Jesús Flores Magón, pues no compartía totalmente aquellos ideales. Jesús participó también en el movimiento revolucionario, pero marcadamente del lado del pensamiento liberal de Madero, con quien colaboró en su breve gobierno.

en el norte del país y por Emiliano Zapata, con una más clara definición de objetivos, en el sur.

El proyecto de nación era diferente en los tres grupos. La burguesía industrial apoyaba las ideas liberales, primero de Madero, posteriormente de Carranza y finalmente de Obregón y Calles, quienes proponían cambios en el gobierno, pero sin transformaciones sociales ni económicas, por lo que no compartían las aspiraciones ni de los obreros ni del campesinado. Este último pondría por delante de todo la reforma agraria como el resultado obligado del movimiento revolucionario. Por otra parte, la actividad política, incluso militar, del grupo obrero sembraría la semilla del sindicalismo mexicano, posteriormente desvirtuado por el corporativismo oficial promovido por Vicente Lombardo Toledano y consolidado por Fidel Velázquez.

### La Constitución de 1917

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en Querétaro el 5 de febrero de 1917 plasmó mejor que ningún otro documento el primer gran proyecto de la nación mexicana. En los artículos 27, 28 y 123 quedarían plasmadas las bases del proyecto económico que se buscaba durante los años siguientes. Sin embargo, la inestabilidad política originada por los constantes levantamientos de los grupos armados impidió hasta la década de 1920-1930 la formación de un Estado nacional consolidado bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles y el posterior «maximato».<sup>2</sup>

Durante los años que van de 1917 hasta 1934 el malestar por la no aplicación de la Constitución, sobre todo en materia de reforma agraria, fue un constante foco de inestabilidad. Fue gracias a Lázaro Cárdenas

que durante su gobierno (1934-1940) se aplicaron en forma amplia aquellos artículos constitucionales referentes a materia laboral y agraria por los que habían luchado durante la revolución los sectores campesinos y obreros. Ello dio a Cárdenas un firme respaldo popular que posteriormente le sirvió de apoyo a su decisión de expropiar la industria petrolera, expropiación sobre la cual se llevaría a cabo el proceso industrializador de las siguientes tres décadas.

El intenso y extenso reparto agrario de aquellos años tuvo un gran impacto sobre la economía de nuestro país: en primer lugar incrementó en forma importante la producción agrícola y ganadera y, al elevar los ingresos del campesinado, aumentó fuertemente la capacidad de compra del mercado interno. No podemos entender el desarrollo industrial de los años posteriores sin la soberanía alimentaria que produjo la reforma agraria cardenista. Desgraciadamente la posterior industrialización fue subsidiada por el campesino mexicano a través de alimentos baratos y ello impidió la acumulación de capital en el campo y, por lo tanto, el incremento en la productividad que la hubiera acompañado. Hoy en día observamos los resultados de aquella explotación desmedida en la falta de producción nacional de alimentos básicos y en la importación que debemos realizar de los mismos.

### El desarrollo estabilizador

En la posguerra México adoptó un modelo industrializador de sustitución de importaciones acompañado de un elevado proteccionismo a la naciente industria básica. El proyecto se ve reforzado por una fuerte devaluación del peso mexicano en

<sup>2</sup> Conocemos como «maximato» a los años que siguieron al período presidencial de Calles en los cuales él, como jefe «máximo» de la Revolución, influyó decisivamente en las decisiones de los gobiernos de los generales Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.

la Semana Santa de 1954, devaluación que al contrario de las que padecemos a partir de 1976 tuvo por objeto colocar a nuestra moneda en un margen de subvaluación que naturalmente alentara las exportaciones y desalentara las importaciones mediante una moneda barata. A partir de ese momento y mediante una adecuada política monetaria se sientan las bases del período más prolongado de estabilidad y crecimiento económico del último siglo, época que fue bautizada por su artífice, Antonio Ortiz Mena, como del desarrollo estabilizador. Ortiz Mena fue secretario de Hacienda y Crédito Público de 1958 a 1970, en los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz.

Durante 22 años el tipo de cambio se mantuvo en 12.50 pesos por dólar y el ingreso interno bruto *per cápita* creció en términos reales a una tasa anual de 3.33% (*Penn World*. Página electrónica). La inflación fue durante varios años inferior a la de Estados Unidos, lo cual contribuyó a la estabilidad cambiaria.

Sin embargo, el modelo de sustitución de importaciones, eje central del proceso industrializador, debió haber sido concebido como dinámico en una línea de tiempo en que la protección indiscriminada otorgada a las industrias básicas dejaría paso a etapas de industrialización más avanzadas, lo cual no sucedió. En 1964 el gobierno publica decretos que buscaban promover, mediante la protección arancelaria, a nuevas industrias fabricantes de bienes de capital, como la de maquinaria pesada. Al hacer esto, sin eliminar la protección indiscriminada a la industria básica —la del acero fundamentalmente—, ocasionó que la nueva industria de maquinaria enfrentara la mala calidad y los elevados precios que la falta de competencia permitía.

En 1968 nuestro país mostraba claros signos de la necesidad de modernizar el aparato político democratizándolo. El movimiento estudiantil fue simplemente el crisol en el que el malestar social general se manifestaría.

A partir de 1970, con el gobierno de Luis Echeverría, el Estado mexicano aplicó formas de redistribución del ingreso de corte populista que buscaban acallar aquel malestar social. Se rompió indiscriminadamente con las bases del modelo anterior y mediante el impuesto inflacionario el Estado

logró hacerse de una parte importante del ingreso nacional. En 1976 se derrumbaba el tipo de cambio, pero no la política iniciada, la cual continuó durante todo el período de López Portillo y desembocó en el caos financiero de 1982.

### **Neoliberalismo y apertura comercial**

De 1982 a 1987 se sentaron las bases de un nuevo modelo económico que conduciría a apostar todo a la apertura comercial y a una estrecha integración con la economía de Estados Unidos. En 1986, México firmó el Acuerdo General de Comercio y Aranceles (GATT) y en 1993 el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La apertura comercial fue indiscriminada y como resultado de ello las cadenas productivas construidas durante años se vieron poco a poco rotas, esto llevó a nuestro país a un modelo importador-exportador en el que el valor agregado de nuestra oferta exportable ha sido pequeñísimo, ya que para poder exportar bienes manufactu-

**El movimiento estudiantil fue simplemente el crisol en el que el malestar social general se manifestaría**



rados se han tenido que importar bienes intermedios. Ello ha hecho que el espectacular crecimiento de nuestra industria haya sido un motor de crecimiento para otras economías de las cuales importamos la mayor parte de nuestros insumos. Por otra parte, el sector agropecuario, sobre todo en la producción de bienes básicos, se ha vuelto deficitario y por lo tanto importador.

La industria petrolera, que por décadas ha sido el motor económico de este país, fue sometida desde los años ochenta a la extracción de sus utilidades, las que han servido para financiar al gobierno y, por lo tanto, a aquellos sectores industriales y comerciales que a cambio han vivido en un verdadero paraíso fiscal. El resultado ha sido la falta de capitalización de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el que esta institución haya tenido, sin necesidad, que someterse a un endeudamiento creciente. Los yacimiento petroleros se están agotado y la producción muestra una clara tendencia decreciente. Las refinерías y otras instalaciones industriales se encuentran en un nivel de depreciación muy elevado y sin la inversión bruta

necesaria para modernizarlas y ampliarlas.

De esta manera una industria que de 1977 a la fecha sólo ha gastado en sueldos y salarios el equivalente a 7.29% de su ingreso propio bruto, ha pagado en ese período casi 5 billones de pesos de impuestos, equivalentes a 61.36% de su ingreso bruto total; se ha visto obligada a contratar deuda por un saldo actual de más de 500 000 millones de pesos y por la cual ha pagado

hasta la fecha 363 000 millones de pesos de intereses, 70% en moneda extranjera (Banco de México).

### La crisis mundial 2008-¿2010?

A partir del último cuatrimestre de 2007 aparecen en Estados Unidos signos claros de la que posteriormente se convertiría en una recesión mundial. Durante 2008 esos signos fueron extendiéndose también por la economía de México sin que nuestras autoridades dieran señales de preocupación. Más adelante el gobierno mexicano mostró una incapacidad total para tomar medidas anticíclicas y ello debido a la pésima situación financiera en que se encuentra la Hacienda Pública.

Como todas las crisis, pensemos en la de 1907, la actual ha mostrado las profundas contradicciones en las que se encuentra sumido nuestro país. Ante ello, Felipe Calderón ha señalado que en el año 2010 se deberían llevar a cabo cambios profundos, capaces de resolver en la raíz los problemas nacionales. Pensadores como Denise Dresser, Sergio

Aguayo, Lorenzo Meyer y otros muchos más, señalan, como lo hiciera hace 100 años Andrés Molina Enríquez, los grandes problemas nacionales. Sin embargo, los grupos que conforman el llamado por Denise Dresser, «pacto para el no» entre partidos políticos, grupos económicos y el reforzado corporativismo priísta sindical mexicano, al igual que hace 100 años, dicen que no al cambio.

México, una vez más, entra a una nueva época económica sin un proyecto de nación adoptado mayoritariamente, mucho menos con el proyecto económico que lo debería acompañar. ¿Tendremos la capacidad de construirlo y consensarlo? Ésa es la cuestión... ■

## REFERENCIAS

Hobson, John Atkinson (1902) *Imperialism, a study*. Nueva York: James Pott and Co. Disponible en <http://www.econlib.org/library/YPDBooks/Hobson/hbsnlmp.html>

PennWorld, table 6.3. Disponible en [http://pwt.econ.upenn.edu/php\\_site/pwt63/pwt63\\_form.php](http://pwt.econ.upenn.edu/php_site/pwt63/pwt63_form.php)

Smith, Adam (1997) *La riqueza de las naciones*. Barcelona: Folio.